

Sesion del dia 10 de Junio de 1888.

Principio por la lectura de la Acta de la Sesion del dia anterior; del Parte de las fuerzas sutiles de la Ysla, y Batua del dia 8; del de el Gral. en Jefe del 4.º Exerçito relativo a los movimientos del Enemigo que sitia la Ysla de Leon en el dia 9; y de un voto del Sr. Borrull en contra de lo resuelto ayer en quanto a la remocion del Conde de Noroña del Gobierno de Cadix, el qual se mando unir a las Actas.

Por un oficio del Ministro de Estado quedaron enteradas las Cortes de haver nombrado el Consejo de Regencia al Duque del Infantado Embaxador extraordinario cerca del Rey del Reyno unido de la Gran Bretaña e Irlanda.

Haviendose leído una representacion del Sr. Diputado D. Fran.º Gomaler, en que expone haversele dado traslado del Expediente promovido por D. Fran.º Ferrar, por las expresiones que dió contra D. Antonio Cornet en la sesion publica del 25 de Enero ultimo; protesta de nulidad de quanto en el asunto se hubiese actuado sin su conocimiento; y pide se declare hasta que punto se extiende la inviolabilidad de un Diputado en sus opiniones; resolvieron las Cortes pase dicha representacion al Tribunal que extiende en el asunto.

Se dió cuenta de un oficio del Ministro interino de Marina en que participa el modo como se quedó en Caracas el Oficial Comisionado D. Feliciano Montenegro, que salió de Cadix en 12 de Diciembre ultimo, e incluye varios documentos relativos a lo mismo; todos los quales se mandaron pasar con los antecedentes que haya a una

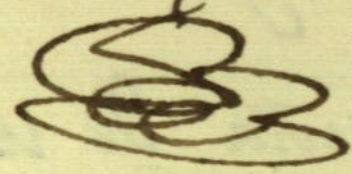
Comision especial, que dé a S. M. el dictamen que tenga por conveniente. Con este motivo los Sres. Palacios y Clemente Diputados Suplentes por la Provincia de Venezuela presentaron, y se leyó en oficio al Ayuntamiento de Caracas, participandole la noticia de la instalacion de las Cortes, y la contestacion que por orden de la Junta de Caracas se les ha dado.

Las Cortes resolvieron se dé cuenta mañana en Publico de la denuncia que se leyó, hecha por el Fiscal del Consejo D. Antonio Cano Manuel del numero 88 del Periodico intitulado = Duende político, o la Festulia resucitada =; y que igualmente se trate en publico de la proposicion del Sr. Del Monte, sobre que se pase al Gobierno un exemplar de todos los papeles que se impriman.

Se resolvió, segun la propuesta hecha ayer por el Sr. Argiuelles, que los Sres. Diputados den en la Secretaria la cantidad que puedan, y quieran para las obras absolutamente necesarias a la salubridad de la Casa de Cortes.

Con lo que levantó esta Sesión el Sr. Presidente.

Diego Muñoz Torneros



Pedro Aparici y Ariza
Dip. S. M. B

Ramon Jeliuz
Dip. S. M.

